

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 57 minutos, y se pone á las 4 horas y 38 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Los santos mártires Facundo y Primitivo, en el reino de Leon.

San Leonardo de Portumauricio, confesor.

Los santos mártires Basileo, obispo, Auxilio y Saturnino, en Antioquia.

Santiago el Interciso (ó el Cortado), ilustre mártir, en Persia.

San Valeriano, obispo, en Aquileya.

San Máximo, obispo y confesor, en Riez en Francia.

San Virgilio, obispo y apóstol de Carintia, en Salzburgo en Baviera: fué canonizado por el papa Gregorio IX.

La dichosa muerte de san Severino, monje y solitario, en Paris.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En la Merced continúan las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las sies y media, y luego se cantará la misa propia de la Virgen su Titular, dándose la comunión *intra missam*, y las personas que asistirán á ella pueden ganar indulgencia plenaria; á las diez horas y la misa solemne. Por la tarde á las cinco los actos de coro y al anochecer la reserva.

En San Jaime, al anochecer, se verificará el ejercicio de la Felicitacion Sabbatina; y en San Nicolas el dedicado á la Inmaculada Concepcion.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen su Titular.

SECCION NACIONAL

A profundas y luminosas consideraciones se presentan los siguientes párrafos que cortamos de nuestro querido colega de Santander *La Verdad*:

«Hoy más que nunca sigue encarnizada la lucha entre el bien y el mal, entre la verdad y el error, entre Cristo y Luzbel.

Hoy más que nunca los enemigos del nombre cristiano luchan desesperadamente por arrancar de los pueblos toda idea de religion, y por borrar la ley de Dios del corazon del individuo, como la han borrado de las esferas del poder.

Agitase el mal en su insensata tarea, y se afana por remover los cimientos del catolicismo.

La guerra no es nueva.

Desde los primeros tiempos de la Iglesia, la herejía ha tratado de levantar su cabeza, y aun cuando á la postre ha sido vencida, y la Iglesia ha salido y saldrá vencedora en todas estas luchas, estas han agitado al mundo, y en todas partes han sembrado la discordia.

Quando el poder civil marchaba unido con el poder religioso, el monstruo de la herejía era fácilmente acorralado y perseguido hasta sus últimas trincheras.

Su destruccion era segura.

Pero el poder civil, unas veces por mala fe, otras por ambicion, otras por criminal indiferencia, no prestaba á la Iglesia su concurso, y surgía la division de reinos, provincias y ciudades y familias, y las guerras se enseñoreaban por todas partes, y en todas partes reinaban la desolacion y la ruina.

Por la herejía de los gobernantes devastan los arrianos al imperio, cuando, para desgracia de éste, son emperadores Constancio y Valente, y lleva al Africa sus huestes el vándalo Genserico.

Por herejía ó indiferencia de los gobernantes desolaron al Egipto los sectarios de Eutyches, al Africa los circunceliones, y al resto del imperio los acéталos y montelistas.

Los iconoclastas bajo la direccion de sus jefes Leon Isaurico y algunos otros llevan á cabo las mayores atrocidades.

Por connivencia con la herejía, ó indiferencia hacia ella, trastornaron casi sin cesar á Europa los albigenses ó maniqueos, los husitas y los thaboritas.

Si las herejías de Lutero y Calvino levantaron cabeza, y echaron raíces en Europa, debido fué al decidido auxilio que las prestaron algunos principes de Alemania, y el apoyo más ó ménas directo que las dieron los monarcas franceses, deseosos de crear obstáculos al emperador Carlos V, que sin esto los hubiera ahogado en su cuna.

Pero no sucedió así.

Por una culpable indiferencia ó ceguedad no se ahogaron las primeras voces de los heresiarcas.

Más tarde, mil obstáculos creados por torpes rivalidades y miserables políticas se opusieron á la accion de Carlos V que á todo trance quería recuperar el tiempo perdido.

No pudiendo vencerlos creyó adelantar mucho publicando el *Interin*.

Estas contemporizaciones acabaron de dar fuerza á la herejía; y ésta se extendió por todas partes, llevando doquier guerras y trastornos, luto y desolacion.

Es de notar que la herejía y la sedicion van siempre juntas, y donde aparece la primera ha de ir irremisiblemente la segunda.

La generalidad de los Estados, por apatía ó mala fe, ninguna medida tomaron para exterminar á la herejía, y ésta en todas partes echó raíces, y en todas partes sembró llanto y ruinas, patrimonio de toda herejía.

Alemania ardió en guerras y disturbios.

Francia gimio asolada por sangrientas guerras civiles.

Inglaterra regó con sangre su yermo territorio. Y en todos los Estados se dejaron sentir sangrientas hecatombes, asesinatos cruentos, y miles de horrores.

Sólo España se conservó incólume en medio de tanta desolacion.

Sus católicos monarcas, auxiliados por el santo tribunal de la Fe, ahogaron los primeros síntomas de la discordia, chispas fugaces que, merced á la entereza de aquellos, brillaron un momento y se apagaron sin producir incendio, como le hubieran producido si los depositarios del poder civil hubieran manifestado una indiferencia criminal.

Entre el desbarajuste en que yacía Europa, sólo España se conservaba tranquila, gracias á las acertadas disposiciones de sus gobernantes; y éstos no sólo velaban por la integridad de la fe en España, sino que tambien prestaban su auxilio á los católicos franceses, combatían á los herejes alemanes, tenían á raya al gran turco, y extendían la doctrina verdadera por las hasta entonces desconocidas regiones del nuevo mundo.

¡Consuela el ánimo contemplar tanta fe, tanta gloria y tanta grandeza!»

Dice la *Revista Popular*:

Este siglo, que lo es de despreocupacion y de lucha contra toda idea religiosa es, no obstante, uno de los más ricos en instituciones que se oponen á los progresos del mal. Débese esto á que, cumpliendo con deberes de estricta conciencia, hacen los particulares, solos ó asociados, lo posible para sustituir á entidades que ó desaparecieron arrastradas por el vendaval revolucionario, ó se han convertido en expoliadoras en vez de proteger lo que á su cuidado y celo se encomendara.

Abí están las Hermanitas de los pobres, las Salas de Asilo, los Talleres Salesianos, las Cocinas económicas, y tantas y tantas asociaciones seglares que no tienen más objeto que llevar almas á Dios, enjugando, al propio tiempo, infinidad de amargas lágrimas.

La obra de las *Providencias agrícolas de san Isidro* es otro grano de arena en el edificio del equilibrio social, grano de arena que puede convertirse en piedra de arco si encuentra eco en los buenos corazones.

Fundada hace veinte y cinco años en Francia, en Seillon, cerca de Bourg (Ain), por el P. Griffon, ejemplar sacerdote, bajo los auspicios del venerable

cura de Ars, muerto há poco en olor de santidad, está hoy extendida en varios departamentos merced á la proteccion recibida de su eminencia el cardenal Donnet, arzobispo de Burdeos, ue Mons. Fonteneau, obispo de Agen, y de Mons. de Dreux Brezé, obispo de Moulins.

Fué traída á Cataluña por una piadosa señora, y puso á disposicion de las *Providencias agrícolas de san Isidro* una grande y hermosa heredad situada en Teyá, donde se halla actualmente establecida la Obra, bajo la especial proteccion del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

El objeto de esta Institucion es recoger los niños huérfanos ó abandonados, no sólo para procurarles alimentos y vestido, sino para mostrarles, al propio tiempo, el recto camino de la virtud, haciendo de ellos cultivadores honrados, activos é inteligentes.

Para que la influencia que sobre los jóvenes se ejerza sea más completa, se exige para admitirlos, que su edad esté comprendida entre los tres y siete años, porque cuando es tierno el niño deja modelar bien su corazon, y ademas se evita que sus compañeros se contaminen con nocivas enseñanzas que podrian recibir de niños más adelantados.

Los alumnos se educan bajo la direccion de Religiosas hasta la edad de once años, es decir, hasta que no les es indispensable el cuidado cariñoso de una madre. Entónces, bajo la direccion de Hermanos agricultores, empiezan á dedicarse á las faenas del campo, con el fin de adquirir conocimientos teórico-prácticos en horticultura y agricultura. A los diez y ocho años salen del Asilo para colocarse de colonos, mozos de labranza, jardineros, etc., en casas recomendadas por los superiores, los cuales siguen ejerciendo una gran influencia moral sobre el antiguo albergado. Si el trabajo falta ó quedan sin colocacion, encuentran en sus antiguos maestros unos constantes y desinteresados amigos.

De este modo en la esfera agrícola se siembra la buena semilla para que no degeneren el fruto; y ¿quién sabe si algunos, niños hoy, detendrán más adelante con su virtud el brazo de Dios?

En cambio del bien que la Obra hace, desean las Hermanas sólo algunos donativos. Por regla de Instituto piden sólo limosna una vez al año; y por los donantes y por sus familias rezan los niños diariamente, y se celebran en la casa dos misas todos los meses.

Si la Institucion tuviera medios, estas buenas Hermanas podrian ensanchar su casa, con lo cual recibirían albergue un número mucho mayor de pobres niños.

CORREO DE AYER.

Madrid 22 de Noviembre.

Las declaraciones del Sr. Sagasta en el Senado han vuelto el alma al cuerpo á los desfallecidos conservadores, quienes ante la promesa del turno pacífico, hechas por el Presidente del Consejo, que añadió que los apoyaría cuando estuvieran en el poder como ellos le han apoyado á él, andan por esos trigos liberales derrochando benevolencia para la situacion, á quien suponen han de heredar en plazo no remoto. Con este motivo las circunstancias han cambiado bastante, durante las últimas 24 horas.

Los obreros socialistas dieron ayer la segunda funcion de la temporada que fué todavía más ruidosa que la primera. Los compañeros se despacharon á su gusto contra los burgueses, echando de ellos sapos y culebras, sin excluir á los republicanos de todas las camadas, á quienes motejaron de farsantes, que en la oposicion prometieron la luna á los obreros y desde el poder los trataron á puntapiés, mirándolos como á cosa vil y despreciable. Los redactores de *El Progreso* no acudieron á la invitacion, lo cual no obstó para que los pusieran como ropa de Pascua. Hubo momentos en la reunion, en que estuvo en poco que los compañeros se lanzaran los unos sobre los otros para destruirse á mordiscos

y pufetazos, y tambien los hubo en que se creyó que la autoridad se los llevaría á todos á la cárcel. En lo más recio de los tumultos dos perros que se habían colado en el escenario del teatro *Felipe*, que es donde se representan estas obras, armaron una pelotera perruna de *p* y *p* y doble *w* siendo expulsados del local á patadas. Probablemente uno de los canes sería burgués y el otro socialista. El espectáculo resultó bufo por todo lo alto y por todo lo bajo.

Hoy han empezado á notarse síntomas de que se reproduzca la manifestacion de obreros sin trabajo que se inició el sábado y que conjuró el Alcalde ofreciendo dársele desde hoy á los 400 que se le presentaron. Cada una de estas manifestaciones que todos los días se repetirán, si Dios no lo remedia, es como un alguacil de apremio que exige al gobierno la resolucion del asunto de la *gran vía*. El negocio se trabaja por todo lo alto.—Q.

Bajo el título de *Lo de ayer en el arsenal* dice el *Diario de Cádiz* correspondiente al día 18:

«Ayer comenzaron á circular rumores de que en Cartagena había algo extraordinario, cosa que parece no ser cierta.

Al mismo tiempo se dijo, y se confirmó despues que no se había dado entrada en la Carraca á los operarios de ese arsenal, tanto los que viven en San Fernando, como los que residen en Puerto Real.

Creían algunos relacionado este suceso con cuestiones de salud pública; pero no es así, sino, segun nuestras noticias, como efecto de indicaciones del gobierno, que temía no sabemos qué cosa.

En una de las puertas se colocaron dos pequeños cañones cargados.

Un remolcador armado ordenó que retrocedieran á las lanchas que llevaban la gente de Puerto Real.

Se estableció vigilancia á la entrada de los caños.

Ha vuelto á establecerse las guardias nocturnas de oficiales que hace días se suspendieron.»

— El miércoles próximo, segun todas las probabilidades, pondrá el señor ministro de la Guerra á la firma de doña María Cristina, el decreto que ya habíamos anunciado, relativo al aumento de personal en el cuerpo de Sanidad militar.

Por la reforma que se introduce se crean, si no estamos mal informados, diez y siete plazas de médicos primeros, cuyo aumento, adicionado á las vacantes que existen en la actualidad, producirá el ascenso de treinta médicos de dicha clase á médicos mayores.

El general Castillo tiene en estudio y ya casi terminado un proyecto de ley creando las reservas para el cuerpo de Sanidad militar.

Es probable que en el Consejo celebrado ayer tarde diese cuenta del mencionado trabajo.

Tambien tiene muy adelantado el señor ministro de la Guerra el proyecto de ley sobre Montepío militar; pero no creemos que se haya ocupado de él todavía en Consejo de ministros.

— A las dos de la tarde del sábado se reunieron en la plaza Mayor algunos obreros, cuyo número ascendió al poco tiempo á 100, poco más ó menos.

Una hora despues se dirigieron al Ayuntamiento, donde una comision vió al señor alcalde, pidiéndole trabajo.

El Sr. Abascal prometió atender sus reclamaciones, dando orden para que hoy mismo encontraran colocacion algunos de ellos.

Un grupo poco numeroso se dirigió luego hacia el Congreso, en cuyas inmediaciones se disolvió pacíficamente á las más ligeras indicaciones de algunos guardias de orden público.

Veremos los postres de estos principios.

— Todos los días, en los establecimientos penales de España, ocurren evasiones, riñas, homicidios y timos; ahora empiezan á verse tambien envenenamientos.

En Córdoba días pasados, ante el rumor de que en la cárcel se habían envenenado 50 presos, las autoridades se personaron allí, resultando de las averiguaciones que se hicieron, que en la noche del miércoles, despues de tomar el rancho, se habían sentido indispuestos unos cincuenta reclusos de los ciento, próximamente, que hay en el establecimiento. Vómitos, diarrea y calambres fueron los síntomas que experimentaron, y que acusaban ser producidos por efecto de la alimentacion, pues no á otra causa igual y uniforme habían estado sujetos los pacientes.

La víspera de ocurrir este lamentable suceso, aseguraron los presos haberse quejado al alcaide de la dureza de los garbanzos, y presumen que todo sea debido á sustancias nocivas empleadas para facilitar la condimentacion de los alimentos, y á las materias calizas que suelen mezclarse á la harina del pan al tiempo de amasarlo, con objeto de que aumente su peso y de proporcionarle mayor blancura.

Los diarios ministeriales añaden que el gobernador ha tomado eficaces medidas para que esto no se repita, y sólo les falta pedir una casa para esas medidas tardías, suponiendo que las hubiese toma-

do, cuando se le debía exigir estrecha responsabilidad por su descuido en tomarlas ántes del suceso.

— Se dice que en breve presentará dictámen la comision del Congreso, á consecuencia del suplicatorio para procesar al diputado Sr. Romero Gil Sanz, que se declaró autor de un artículo publicado en *El Progreso* al día siguiente de salir á Atocha doña Cristina.

La mayoría de la comision es favorable á que se niegue la autorizacion; pero el Sr. Los Arcos presentará voto particular en sentido contrario.

¿Tendría que ver se concedieran los suplicatorios por delitos políticos contra diputados de la oposicion, mientras se están negando suplicatorios por otra clase de delitos contra los diputados ministeriales!

Pero aquí ya todo se hace en las regiones oficiales y todo lo aguanta el pacientísimo pueblo.

Paris 21 de Noviembre.

Parece que por fin nuestro presidente del consejo ha encontrado quien no tema el mortífero clima del Tonkin y se encargue de su pingüe viroynato, aceptando el cargo M. Bihourd, que hace poco substituyó á M. Cambor en Túnez, donde ahora le reemplazará M. Massicault.

Sólo despues de muchas negativas ha podido hallar M. de Freycinet un célibe y huérfano, sin familia á quien dar cuenta de sus actos, que no se haya atrevido á rehusar el peligroso destino, devolviendo así la calma al atribulado jefe del gabinete.

Porque ni en la Cámara, ni en el Senado á pesar de pulular allí los más entusiastas por la expedicion tonkinesa, ha habido nadie que tenga valor para arrostrar los peligros á que esas mismas Cámaras han condenado á nuestras tropas deliberadamente.

Parece imposible que entre senadores y diputados no haya quien se atreva con el Tonkin ni siquiera entre los de segunda y tercera fila amedrentados por la inesperada muerte de M. Paul Bert.

¡Ni los Rosseau, Dislere, y Massicault! Compréndense, segun ya indicamos, las negativas del general Warnet y del presidente de la comision de presupuestos M. Rouvier; pero no la del pretencioso M. Rousseau, ni la del consejero de Estado monsieur Dislere, ni menos la del prefecto del Ródano M. Massicault, quien sólo ha pretestado su falta de salud tanto ante M. de Freycinet, como frente al presidente de la República.

Pero M. Bihourd dista mucho de poseer las debidas condiciones para representarnos en el Tonkin, faltándole cualidades y el vigor inherente á una constitucion robusta y no estrañáramos que en vista de las últimas noticias del Tonkin, retirase la aceptacion del viroynato.

El batallón que ocupa Lang-Son tiene hoy en el hospital casi la cuarta parte de sus plazas, es decir, más de doscientos enfermos, y el Obispo M. Pugnier manifiesta que muchos manantiales de las inmediaciones tienen agua de mala calidad, sin que la administracion haga nada para mejorarlas, y por el estilo sigue todo lo demas en el Tonkin.

Cuando los pueblos bien organizados experimentan desastres análogos á los que deploramos en el Mediodía de Francia la caridad despliega su manto amoroso y cobija á todos los desgraciados; pero aquí lo entendemos de otro modo y la reemplazamos con la filantropía que explota la miseria, al tratar de socorrerla con diversiones dignas de los peores tiempos del paganismo. Mas de treinta millones se suponen perdidos á causa de las últimas inundaciones en nuestras comarcas del Sol y el Comité de la prensa parisiense organiza fiestas sobre fiestas para obtener recursos en que socorrer tanta calamidad. Desde el 20 de Diciembre vamos á divertirnos, transformando, en pleno invierno, el Palacio de la Industria en Palacio del Sol, donde se desplegarán todas las pompas y galas de las fiestas provenzales, invitando á aquellas atropelladas comarcas á enviarnos sus sociedades gimnásticas, sus orfeones, sus *tarascas*, y sus bellas arlesianas, á quienes distribuiremos premios de belleza despues que ellas hayan repartido los de agilidad, de fuerza, de música, etc., sin faltar las gallardas *farandolas* de la Comarque y de Arles al son del tamboril y melancólico *flageolet*.

¡*Tout á la joie!* cuando sólo debía pensarse en socorrer sin bullicio y en rezar fervorosamente.

En vez de salir hoy el diputado M. Antides Boyer para Aix, á pedir la colaboracion de sus representantes y compatriotas y de agitarse los senadores y diputados republicanos á favor del Comité de la prensa, sería mejor que se dedicasen á levantar el ánimo de todos los departamentos promoviendo una suscripcion nacional que remediasse la miseria del mediodía sin hacerlo ruidosa y escandalosamente desde el Palacio de la Industria y del Hipódromo parisiense, como se hará ahora bajo el patronato de ambas Cámaras, con cuya presidencia de honor se ha revestido al jefe del radicalismo M. Clemenceau.

¡Cuán ufano se muestra este masónico iniciador de esas fiestas del ateísmo apoyadas por cuantos judíos nos gobiernan y por los extranjeros que nos explotan!

Porque es lo cierto que entre nuestros gobernantes, contamos al judío ministro de Obras públicas M. Lockroy, y al israelita M. Millaud, ministro de Comercio; que la Cámara y el Senado están llenos de extranjeros, pues M. Spuller es de Baden, monsieur Steeg de Prusia, M. Clamagerau americano, M. Tirard suizo, é ingleses M. Waddington y el bullicioso yerno de M. Grevy.

Los judíos y las razas extranjeras más contrarias á Francia, nos han invadido hasta el punto de convertirse en nuestros amos, desde los ministerios á las prefecturas de menor importancia, y de la más alta magistratura á las más modestas escuelas; y mientras se persigue al clero y á cuantos empleados se precian de ser católicos, queda la patria á merced de los extranjeros y de la raza maldita disponiendo á su antojo de nuestros tesoros, de nuestro honor, de nuestra Religion.—Z

— En el proceso que se sigue á varios concejales de Nueva-York por cohecho, uno de los acusados ha certificado que trece concejales aceptaron 20.000 pesos cada uno en cambio de su voto en la concesion de un tranvía.

Que de esos cohechos ocurren muchos en la república modelo de los Estados-Unidos, se sabe de antiguo; pero allí se les procesa, y esa es la diferencia que existe entre aquella república pura y las monarquías *semi republicanas* de la vieja Europa.

— De algun tiempo á esa parte, Noruega pide tener una parte más directa en la direccion de los asuntos exteriores del reino de Suecia y Noruega, direccion confiada esclusivamente hasta ahora al ministro sueco de Negocios extranjeros, del cual dependen en el cuerpo diplomático y en el cuerpo consular de los dos reinos unidos. Esta cuestion, en suspenso ha mucho tiempo, y objeto de discusion entre los poderes públicos de Estocolmo y de Cristianía, no se ha resuelto todavía. El año último, el gobierno de Suecia propuso una transaccion capaz, en su concepto, de satisfacer los deseos noruegos. Segun ella, todas las decisiones relativas á los asuntos exteriores comunes á los dos países se tomarían en un Consejo presidido por el Rey y compuesto de tres individuos suecos y de tres individuos noruegos, incluso el ministro de Negocios extranjeros, cargo que debería continuar desempeñándolo un sueco.

Esta última condicion no la ha admitido el partido democrático, que constituye la mayoría en el Storting de Cristianía, el cual propone una especie de Parlamento comun á ambos reinos, formado de delegados de las dos Cámaras, y ante el cual sería responsable el ministro, ya fuese sueco ya noruego. Dos proyectos pues hay: el de la institucion de un Parlamento comun que daría á Noruega una parte más directa en la direccion de los asuntos exteriores, y el de formacion de un ministerio noruego especial de Negocios extranjeros, lo cual sería el primer gaso que se daría para romper la union de Suecia y Noruega.

GACETILLA LOCAL.

Segun una carta que tenemos á la vista, los maestros de escuelas públicas de Ibiza atraviesan una situacion bastante critica.

Y eso en el último tercio del siglo XIX.

Del siglo de las luces, de los grandes adelantos y de tanto amor á las ciencias y á las artes.

Debiendo cubrirse las atenciones de primera enseñanza de aquella ciudad con el 4 p^o sobre las contribuciones directas, y no alcanzando para cubririrlas, de ahí el que pasa un año y otro sin atender á las justas quejas de los maestros, con lo cual aumenta más la cifra de los atrasos.

Pero no pára aquí la cosa.

Siendo, como es, tan escaso el haber, y dejándolo de cobrar, el pobre maestro se ve obligado á pagar de su bolsillo el alquiler de la casa que habita.

Hay dueño de Casa-Escuela al que se le adeuda sesenta mensualidades; y, en su consecuencia, nada extraño es que todos los días amenace con echar á la calle niños y Maestro.

¡Triste situacion la de los Maestros de Ibiza!

Increible parece que se vea tan abandonada una clase de la cual depende el bienestar de la sociedad venidera.

Sentimos de todas veras la triste situacion de los Maestros de Ibiza, y rogamos al propio tiempo á la Junta de Instruccion pública y á nuestras Autoridades que traten de remediar el mal que deploramos.

Y encargamos en último caso al periódico que ve la luz en aquella Isla, que, en vez de meterse en política, como reza la carta que tenemos á la vista, defienda con más ardor á la digna clase de los Maestros, de la cual se dice ser el órgano.

Y basta por hoy.

No sin fundado motivo pedíamos días atras al Gobierno que mandase recoger la inmensa cantidad de pesetas lisas, borrosas y agujereadas que circulan no sólo por esta provincia, sino por toda España, con el fin de evitar los disgustos y querellas que á menudo se promueven con sobrada razon por ambas partes: por el que las da, y por el que las rechaza.

Circulan varias clases de pesetas cuya retirada es indispensable. Unas son tan delgadas que, aunque sean legítimas, sin embargo, no pesan su correspondiente valor, las cuales legalmente no pueden circular, y quien las rehusa, está en su debido derecho; otras en extremo borrosas, y por lo mismo muy difícil es distinguir si son falsas; y otras sin marca alguna, y, por consiguiente, no puede conocerse á qué nación pertenecen.

Como se ve, estas dificultades no pueden menos de producir serios disgustos, especialmente entre compradores y vendedores al menudeo. Hace poco sucedió un altercado bastante serio, como por desgracia sucede con demasiada frecuencia, por si admitirás, ó no admitirás, una peseta que á simple vista se conocía no pesaba ni dos reales de plata. En este caso los dos contrincantes estaban en su derecho; uno, porque la había recibido como si fuera buena, y el otro la rehusaba como ilegítima por no contener el peso que le corresponde.

Podríamos aducir todavía razones más poderosas para demostrar con cuánta justicia reclamamos la determinación de que sean recogidas esas pesetas; pero no insistimos por no infundir alarma en el público.

Sólo pedimos al Sr. Gobernador civil que, en vista de las indicaciones que acabamos de exponer, procure influir con el Gobierno para que cuanto antes se realice la recogida que proponemos, con el laudable objeto de que el público no salga perjudicado, como salió no hace mucho tiempo.

De *La Correspondencia* tomamos la siguiente noticia que hace referencia á un distinguido sacerdote de la Compañía de Jesus, hijo de este país, que hace pocos años estuvo en esta ciudad, ántes de emprender el largo viaje que acaba de realizar.

En Madrid residen ahora dos notabilidades mallorquinas: el P. Mir y el P. Juan, ambos gloria de la Compañía, honra de Palma de Mallorca, y antorchas luminosas por su saber, su ciencia y sus virtudes.

Y ¿todavía habrá ilusos que tachen de ignorantes y oscurantistas á los sacerdotes?

Los que esto dicen, no saben... lo que dicen.

Pero vean lo que escribe *La Correspondencia*:

«Acaba de visitar el observatorio astronómico y meteorológico de Madrid el sabio jesuita reverendo Padre Martín Juan, que ha recorrido los principales observatorios de Europa, con objeto de perfeccionar el de Manila, en el cual tiene á su cargo la dirección relativa á los fenómenos magnéticos. Las indicaciones del doctor Padre Martín Juan han sido, según se nos informa, muy del agrado del Sr. Merino, director de nuestro observatorio; y es muy posible que en breve se utilicen para el desarrollo del cálculo de la intensidad magnética.

El Padre Juan se propone escribir una Memoria sobre los últimos adelantos y aparatos de este ramo científico, tan importante, comunicándolo á la Real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales, y haciendo presente al señor ministro de Ultramar con el resultado de sus propias observaciones y perfeccionamientos en la Exposición general de las islas Filipinas que se ha de celebrar en esta corte en Abril próximo.»

Con gusto insertamos la carta que nos ha remitido nuestro corresponsal de Alcudia acerca de la sentida muerte del virtuoso sacerdote D. Ventura Ques y Cálvis, que en gloria esté.

Alcudia 25 de Noviembre de 1886.

Sr. Director de EL ANCOR:

El 22 de Noviembre fué y será, para los habitantes todos de esta ciudad de Alcudia, día de triste memoria por la pérdida de uno de sus hijos, el virtuoso, humilde é ilustrado sacerdote D. Ventura Ques y Cálvis que, víctima de una larga y penosa enfermedad, falleció en la villa de Campanet, donde hace ocho años residía, mereciendo las simpatías todas de aquel religioso vecindario, por su noble comportamiento y ejemplar conducta. En el transcurso de su aguda enfermedad, fué objeto de los más asiduos cuidados por parte de los moradores de aquella villa, sin distinción de clases ni posición social, demostrando con esto el inmenso cariño que profesaban al que, durante su permanencia entre ellos, había sido un buen compañero y un modelo de virtud; cariño que fué patentemente demostrado con el brillante cortejo que desde Campanet acompañó el cadáver hasta ser depositado en la tumba de sus

padres, en el cementerio de su patria Alcudia, deseo que manifestó pocos días ántes de morir.

Después de los espléndidos funerales que gratuitamente celebró la Reverenda Comunidad de aquella parroquia, no permitieron los moradores de Campanet que el cadáver fuera transportado en carruaje; quisieron darle la última prueba de gratitud conduciéndole en brazos durante el largo trayecto que separa ambas poblaciones. Lágrimas de ternura derramaban aquellos bondadosos corazones al darle el último adiós; el pueblo en masa quiso acompañarle hasta el vecino lugar de Ullaró, marchando al frente el Sr. Rector de la parroquia, el Sr. Alcalde D. Bartolomé Seguí, D. Pedro Jaume, el simpático joven D. Bartolomé Bannasar y otras notables personas de Campanet, cuyo nombre sentimos vivamente no recordar, cerrando la marcha una larga hilera de carruajes.

A medio kilómetro la población en masa salió á recibir el fúnebre cortejo, y entonces el triste doblar de las campanas, y los acompasados acordes de una marcha fúnebre, que tocaba la banda de aficionados, se mezclaban con los profundos sollozos que se exhalaban de los pechos de todos los Alcudianos. El Reverendo clero parroquial, las autoridades todas de esta ciudad, los numerosos amigos que contaba en ésta el bondadoso finado, le recibieron á las puertas de la población, desde donde le acompañaron al cementerio, terminando con un solemne Responso.

Antes de concluir, Sr. Director, no podemos menos de dar un millón de gracias á la población de Campanet por el brillante comportamiento que ha observado con un hijo de Alcudia; al reverendo señor Rector, Sr. Alcalde y demás personas que acompañaron el cadáver hasta este cementerio, la más ardiente gratitud; sepan todos, en fin, que jamás se borrará de nuestros corazones la elocuente prueba de cariño que en vida y en muerte dispensaron á un amigo y compañero nuestro.—*El Corresponsal*.

El domingo próximo la Congregación de San Luis Gonzaga establecida en la iglesia de Montesion celebrará los ejercicios que para cada mes prescribe su reglamento.

A las siete y media de la mañana habrá comunión general; y por la tarde á las cinco y media, después de rezado el Santísimo Rosario, y cantada la letanía de la Virgen, habrá el devoto y acostumbrado ejercicio á S. Luis, un cántico piadoso y sermón, que dirá el R. P. Director de la Congregación. Terminará el acto cantando los gozos del Santo.

Durante la segunda decena del mes de Setiembre último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 16 nacimientos y 15 defunciones. De los primeros, 7 eran varones y 9 hembras; de los segundos, 5 casados, de ambos sexos, 6 solteros id., y 4 viudos id.

Ayer fondearon en este puerto el bergantin frances *Perroicen*, capitán Mr. Millie, procedente de Certe, con cargamento de pipas vacías; y el vapor *Union*, capitán D. Juan Bosch, de Alicante é Ibiza, con la correspondencia, 27 pasajeros y carga.

Se despacharon el laúd *Virgen del Carmen*, patron D. Pedro Antonio Cardell, para Valencia, con lastre; el vapor *Bellver*, capitán D. Pedro Aulet, para Certe, con 2 pasajeros y vino; el vapor *Mallorca*, capitán D. José Font, para Barcelona, con 25 pasajeros y ganado de cerda; el vapor *Jaime II*, capitán D. Rafael Vich, para Valencia, con la correspondencia, 21 pasajeros y carga; y el laúd *San Gayetano*, patron D. Joaquín Pérez, para Torrevieja, con 2 pasajeros y carbon.

Por edicto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral, se saca á pública subasta por término de veinte días, y con rebaja del 25 por 100, una porción del predio *Son Pusa de Dalt* con las casas antiguas del mismo, parte naranjal y otros árboles frutales, y parte higueral situada en la huerta baja de Sóller. También forma parte de dicha finca otra porción de terreno naranjal y árboles frutales, llamado el Campet; justipreciada en 135.000 pesetas.

Esta finca se vende á instancia de la sociedad *El Crédito Balear*.

Los periódicos de esta localidad *El Balear* y *Las Noticias* traían ayer sus primeras páginas orladas de luto en conmemoración del primer aniversario del fallecimiento del Rey D. Alfonso XII.

Los periódicos de Barcelona que recibimos por el correo de ayer, dicen que cae en tal abundancia la nieve en las cumbres de los Pirineos de las provincias de Lérida y Gerona, que tres mujeres que pasaban á *Port*, han quedado sepultadas, sin que todavía se haya encontrado más que uno de los cadáveres.

En el vapor *Union*, que llegó ayer á nuestro puerto con un día de retraso á consecuencia del mal tiempo, vinieron los muy ilustrados Sres. Canónigos de esta Santa iglesia Catedral D. Teodoro Alcover y D. Melchor Vidal, y los beneficiados reales D. Pedro Plámas y D. Sebastian Cerdá, que fueron á acompañar á Orihuela á nuestro distinguido paisano el Ilmo. Sr. D. Juan Maura.

Les damos la bienvenida.

El vapor *Menorca*, que no llegó ayer, como le correspondía, no sabemos si hoy lo efectuará, pues á las nueve de esta mañana aun no se le divisaba.

Segun publicamos en la sección de anuncios se saca á la venta el local donde se halla establecida la Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca, situada en la calle de San Martín, con todos los aparatos, enseres y maquinaria; tanto se vende junto, como por separado.

A las ocho y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Santiga*, con carga y pasajeros.

El observatorio más asombroso del mundo estará en breve concluido y en disposición de ser inaugurado. Es el observatorio de Lick, situado en la cúspide más alta del Monte Hamilton, en California.

Hace cosa de diez años un Creso norte-americano, M. James Lick, legó 700.000 duros para la construcción de un observatorio astronómico que dejase atrás á todos los existentes. Otras suscripciones particulares vinieron á aumentar aquel capital.

Y hoy el observatorio está casi concluido, y será pronto la Meca de los astrónomos de todo el mundo, porque no solo tiene una posición excepcional y una riqueza maravillosa de aparatos únicos en su género, sino que además, por una cláusula del legado, se dará allí hospitalidad—por tiempo razonable—á los astrónomos de todas las naciones que quieran ir al monte Hamilton á hacer sus estudios, á utilizar los elementos acumulados en aquel observatorio.

El telescopio construido para el observatorio de Lick es el mayor que se conoce, mayor aún que el de San Petersburgo, que ha sido hasta ahora una de las maravillas de la ciencia moderna.

Su objeto es un cristal de 36 pulgadas, seis más que el del telescopio de San Petersburgo y 10 más que el de Washington. Una de las mayores ventajas de este telescopio consiste en que puede convertirse instantáneamente en cámara fotográfica, de modo que el astrónomo puede ir sacando sin moverse ni perder ni un segundo la reproducción exacta de cuanto observe. La imagen del sol reproducida por este telescopio tendrá seis pulgadas de diámetro al natural, es decir, ántes de ser ampliada; las manchas solares aparecen como del tamaño de una uña.

El observatorio está colocado á 4 302 piés de altura. Los astrónomos de todas partes sabrán con envidia que en el Monte Hamilton se puede contar sobre seguro con que no hay nubes las tres cuartas partes del año, y que la atmósfera es allí tan excepcional que no existe el centello de las estrellas.

Para llegar al observatorio de Lick se han hecho caminos como los que conducen á una capital; uno de ellos, que sólo tiene 36 millas, ha costado 78.000 duros. Y para montar el telescopio gigante y levantar el edificio ha habido que reducir á esplanada la cúspide de la montaña, compuesta de durísima roca.

ULTIMAS COTIZACIONES

DEL COMERCIO DE PALMA.

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear..	90'50
Cambio Mallorquin..	60'75
Ferro-carriles de Mallorca..	59'25
Alumbrado por Gas..	103'50
Agrícola de Manacor..	15'50

MADRID.	
Banco de España..	nominal. 000'00
4 p interior perpetuo contado..	64'90
4 p interior perpetuo liquidacion..	64'90
4 p amortizable..	79'85
Billetes hipotecarios de Cuba..	95'50

BARCELONA.	
Banco Hispano Colonial..	98'40
Ferro-carriles del Norte..	81'85
4 p interior perpetuo..	64'95
4 p exterior perpetuo..	66'17

PARIS.	
4 p Español..	66'00
Canal de Panamá..	liquidacion. 00'00
Francias..	33'65

LONDRES.	
4 p Español..	65'53

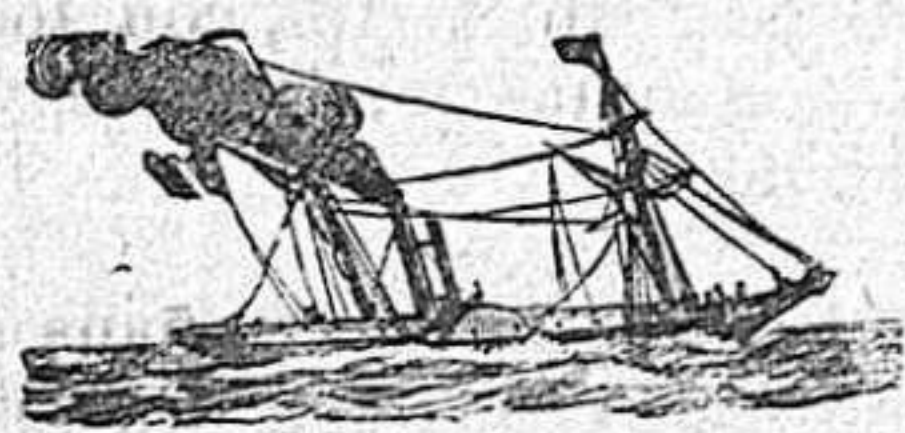
Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado:

Doblones Isabelinos..	ptas. 1'45
Doblones Alfonsinos..	0'45
Onzas..	2'60
1/4 de onza..	0'45
Durillos de 21 1/4 reales..	100'00 c. cada mil.

SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS K A P S BANQUÉ PIANOS

UNICO AGENTE AUTORIZADO EN LAS BALEARES



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre para
Montevideo y Buenos Aires
el vapor-correo francés

BEARN

Admite carga y pasajeros.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, 5.

VAPORES-CORREOS

de la Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Salidas del puerto de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico), el vapor

Ciudad de Cádiz

saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre.
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
Se despacha en Palma, plaza Copiñas, núm. 5.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Mayagüez y Ponce

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Noviembre el veloz y acreditado vapor

CRISTÓBAL COLON

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Para fletes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 7.
NOTA. Los cargadores deberán enviar nota anticipada de la carga que deban embarcar. 6-6

Para Barcelona.

Saldrá de este puerto todos los domingos por la tarde el vapor español

SANTIGA

al mando de su capitán D. José Ballester.
Admite pasajeros y carga á precios reducidos.
Gonsignatarios Sans y Pierrar, Conquistador 7. 15-15

CAMAS CUNAS Y SOMMIERS Á PLAZOS

Desde una peseta semanal
40 p^{cs} descuento al contado

Medalla de plata en la Exposición Aragonesa.

VILANA Y COMPAÑIA.—BARCELONA

Sucursal en Palma de Mallorca:

3, PLAZA COPIÑAS 3.

Al Público.

El maestro José Feliu, dueño de la pastelería de la calle de Cererols, n.º 7, se ha encargado otra vez de su antiguo y acreditado establecimiento, y ofrece de nuevo á sus parroquianos toda clase de pastas, y al mismo tiempo hace saber que todos los días se harán buñuelos y los domingos de los llamados de viento, desde las doce á dos.

CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas:
Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.
Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.
Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

PERICAS Y C.ª

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS

Rebaja segun la importancia del pedido.—Ventas a por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM. 96
ex-fábrica de papel

PALMA DE MALLORCA. 12

HARINERA BALEAR

Se convoca á Junta General extraordinaria para el día 30 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupan sus oficinas, San Francisco 6, para someter á su deliberación y acuerdo las conclusiones y condiciones de subasta presentadas por la Comisión nombrada en la Junta General ordinaria de 31 de Agosto del corriente año, cuyo documento estará de manifiesto todos los días á las horas de despacho en las oficinas de la sociedad y nombramiento de la Comisión que se propone en el dictamen caso de que sea aprobado.

Para tener derecho de asistencia los señores accionistas deberán tener depositados los títulos de sus acciones con un día de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.—Palma 17 de Noviembre de 1886.—El Presidente.—Fernando Urech.—P. A. de la J. de G.—El Secretario.—Gabriel Moner.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Con arreglo á lo acordado por el Consejo de Gobierno del Banco, esta Sucursal admitirá en negociación los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 del vencimiento de 1.º de Enero próximo y anteriores, con la bonificación de 1/2 por 100.

Por disposición del propio consejo, desde el día 2 de Diciembre venidero se descontarán los cupones de las Deudas interior y amortizable á los tipos de 1/2 por 100 al tirón y 4 por 100 anual respectivamente.—Palma 16 de Noviembre de 1886.—El oficial Srío. Emilio Figueras.

AGENCIA CONSULAR DE ITALIA EN PALMA.

El viernes 26 del actual y días siguientes necesarios, á las tres y media de la tarde, se procederá en el muelle de esta ciudad, junto á los almacenes del mismo, á la venta en pública subasta del buque italiano *Bianca C.*, naufragado frente al baluarte del Príncipe, y de los objetos salvados procedentes de dicho buque.

Palma 22 Noviembre de 1886. 3-3

ALQUILERES.—En la calle de San Felio, número 22, casa-zaguan, hay un 2.º piso para alquilar que tiene cinco cuartos dormitorios, agua á grifo y demás comodidades; en el principal de la misma casa darán razon. 2-3

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

La Comisión Liquidadora competentemente autorizada, anuncia la venta del local que ocupa dicha Compañía situado en la calle de San Martín, con todos los aparatos, enseres y maquinaria existentes en el mismo local, con sujeción al plan de condiciones que se pondrán de manifiesto en las oficinas de la expresada Sociedad.

También se vende una porción de terreno, dividido en trastes, denominado *Camp d' en Serrallta*, contiguo al arrabal de Sta. Catalina y lindante con caminos de ronda y de Son Rapiña.

Las personas que deseen adquirir el todo ó parte de los objetos indicados anteriormente, pueden avistarse con el encargado de la venta que reside en el mismo Establecimiento todos los días desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Palma 25 Noviembre 1886.—El Secretario, Luis Fuster. 1-8

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25, á las 12'45 t.

La misa de Campamento ha sido lucidísima. El día ha sido espléndido. La familia Real ha oído dos misas en el oratorio particular de Palacio.

Madrid 25, á las 12'45 t.

Los funerales celebrados en la capilla de Palacio, han sido presididos por el Sr. Marqués de Santa Cruz; no ha asistido la familia Real ni el gobierno; han concurrido 51 grandes, 25 damas y público escogido.

Madrid 25, á las 9'45 n

Se dice que el general Merelo sufrirá dos meses de arresto en un castillo. El Sr. Cánovas ha conferenciado con el Sr. Mártos.

Se asegura que el Sr. Silvela (don Luis) se propone presentar un voto particular sobre el proyecto de bases del Código Penal.

Madrid 25, á las 10'15 n.

Venecia.—Un grupo de alborotadores ha asaltado el convento de religiosas de Ravena, dispersando á las monjas, silbando á la madre abadesa, y profiriendo injurias al Papa. Los católicos están indignados.

Madrid 25, á las 10'15 n.

Conmemorando el aniversario del fallecimiento del rey Alfonso XII, S. M. la Reina regente ha manifestado que costeará la construcción y sostenimiento de un asilo de inválidos para los trabajadores.

El Sr. Sagasta ha conferenciado con el Sr. Montero Ríos.

Madrid 26, á las 5'15 m.

La Junta directiva del Centro progresista ha desechado la proposición que se indicaba sobre la conveniencia del regreso de Zorrilla y emplear el procedimiento revolucionario cuando estuviese preparada la opinión pública; aprobó la proposición presentada por el Sr. Sol de que se nombrara una comisión que se entendiera para que el partido federal formaran una junta mixta de la coalición y autorizarla para que proceda en conformidad á las bases de la misma. Por unanimidad se acordó convocar la asamblea para primeros de año. La reunión ha durado cinco horas y media.